



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



*Trabajando para
todos los peruanos*



Las compras públicas en Perú como herramienta para promover el manejo forestal sostenible



30 de noviembre de 2017

Compra pública responsable

Decisión del Estado



- Políticas
- Programas
- Proyectos
- Normas



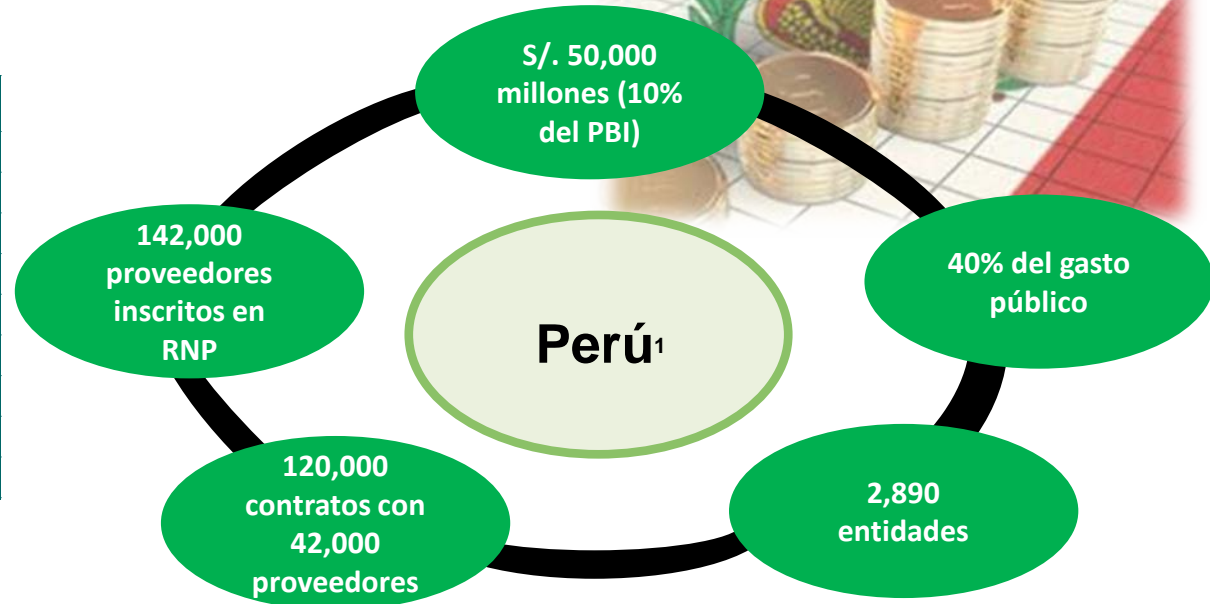
Voluntad concertada

Importancia de las contrataciones públicas

Región	%PIB
Unión Europea	21,66
Mundo	17,87
África Subsahariana	17,82
BRICS*	17,59
Oriente Medio y Norte de África	16,59
Estados Unidos	15,68
América Latina y el Caribe	15,52
China	13,71
Asia Pacífico	13,01

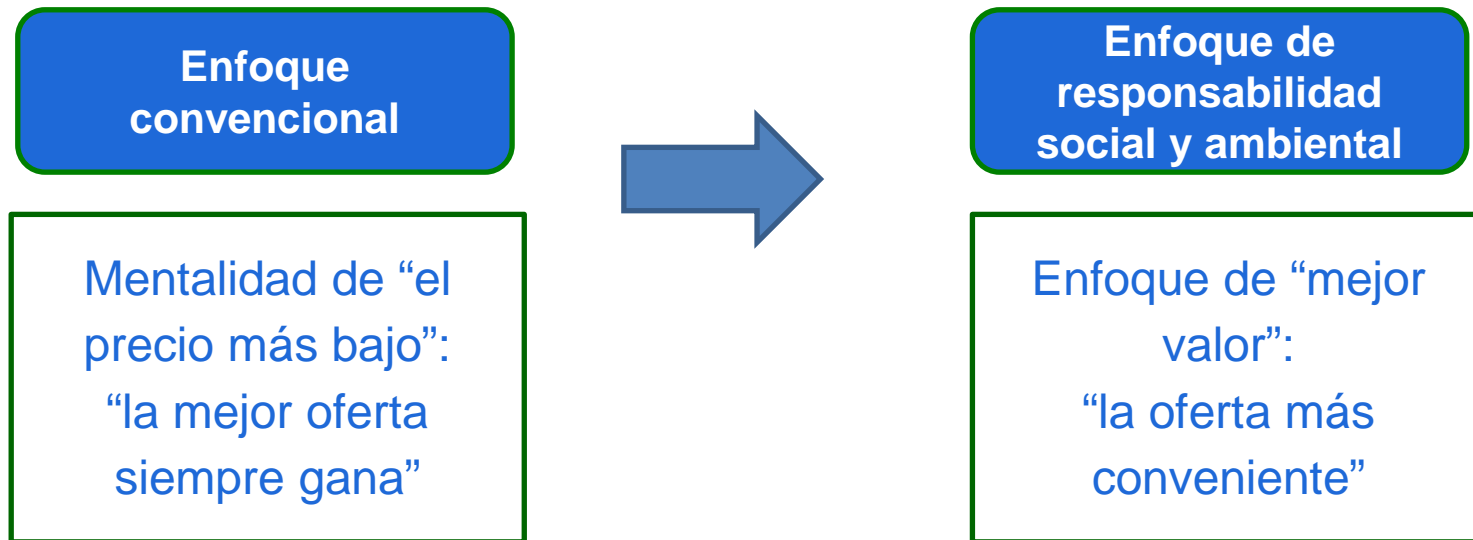
*Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

Banco Mundial, 2012

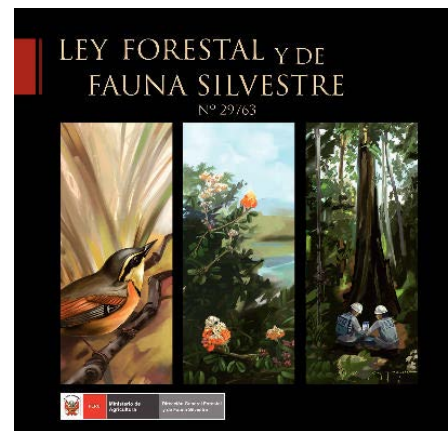


¹ Seminario Ley 30225, www.cepeg.pe, abril 2015

Cambio de paradigma



Perú: tránsito hacia un enfoque de responsabilidad social y ambiental



Ley de Contrataciones del Estado (Ley 30225)



PERÚ
Ministerio de Agricultura y Riego

INCLUSIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

Ley 30225 /
Artículo 2.-
Principios que rigen las contrataciones

«h) Sostenibilidad ambiental y social. En el diseño y desarrollo de los procesos de contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir tanto a la protección medioambiental como social y al desarrollo humano»

Factores de evaluación

Reglamento de la Ley 30225 /
Artículo 30.-
Factores de evaluación

La entidad evalúa las ofertas conforme a los factores de evaluación previstos en las Bases (...).

1. En el caso de bienes, servicios en general y obras, el precio debe ser un factor de evaluación y, adicionalmente, pueden establecerse los siguientes factores:

(...)

b) Las características particulares que se ofrecen para el objeto de contratación, como pueden ser las relacionadas a la sostenibilidad ambiental o social, mejoras para bienes y servicios, entre otras.

Rechazo de ofertas

Rgto. Ley 30225 /
Artículo 47.-
Rechazo de ofertas

Duda razonable si precio ofertado es muy inferior al valor estimado

Ponderación del precio

Rgto. Ley 30225 /
Artículo 29.-
Procedimiento de evaluación

«c) En las contrataciones de bienes, servicios en general y obras la evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos. En la evaluación se debe considerar la siguiente ponderación para el precio:

Precio 50 a 100
Otros factores 0 a 50»

Ley de Contrataciones del Estado (Ley 30225)



Oportunidad que requiere



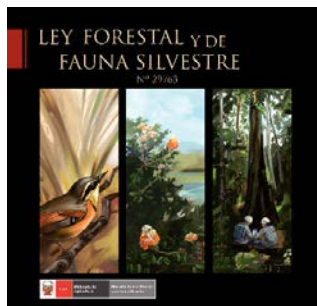
Difusión

Capacitación

Conciencia ambiental

- Área usuaria
- Comité Especial
- Logística o Abastecimiento

Normatividad Forestal



Criterios de responsabilidad ambiental:

- Origen legal y
- Sostenibilidad del aprovechamiento

Herramientas para asegurar su cumplimiento:

- Observancia de las normas que permitan acreditar la procedencia legal y
- Esquemas de certificación forestal y de buenas prácticas

Normatividad Forestal

Oferta responsable y verificable

- Observancia de las normas
- Adopción de esquemas de certificación y buenas prácticas



Compras públicas:

Nicho de demanda responsable

- Obligación de adquirir productos forestales de origen legal

Mercado de madera en el Perú y compras del Estado

78% de la madera
producida en el
Perú procede de
bosques naturales

90% de la producción
nacional de madera va al
mercado interno

Compras públicas



Iniciativas en Perú para la compra pública responsable



FONCODES

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

MIDIS
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



SERFOR
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre



FONCODES

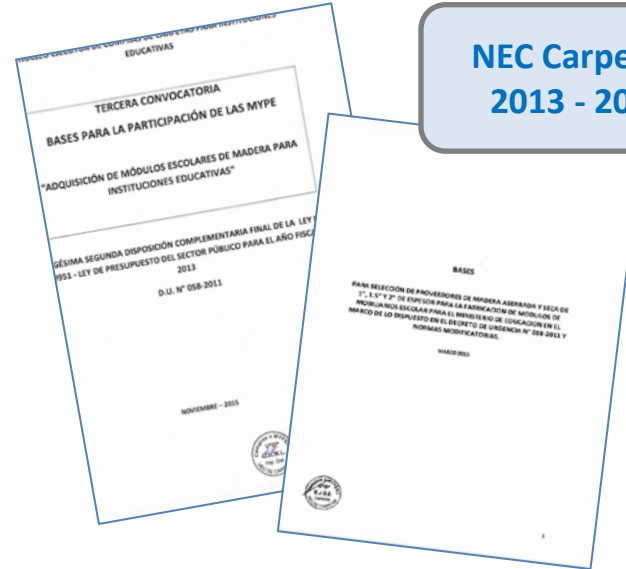
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

- Requisito: madera de origen legal
- Sólo 5% madera FSC (2014)
- Insuficiente stock de madera seca
- Incumplimiento en provisión de madera



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



NEC Carpetas,
2013 - 2016

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



PERÚ

Ministerio de Educación

PRONIED

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



Plan Selva



PERÚ


Ministerio de Agricultura y Riego



Mejoramiento de criterios de evaluación de propuestas

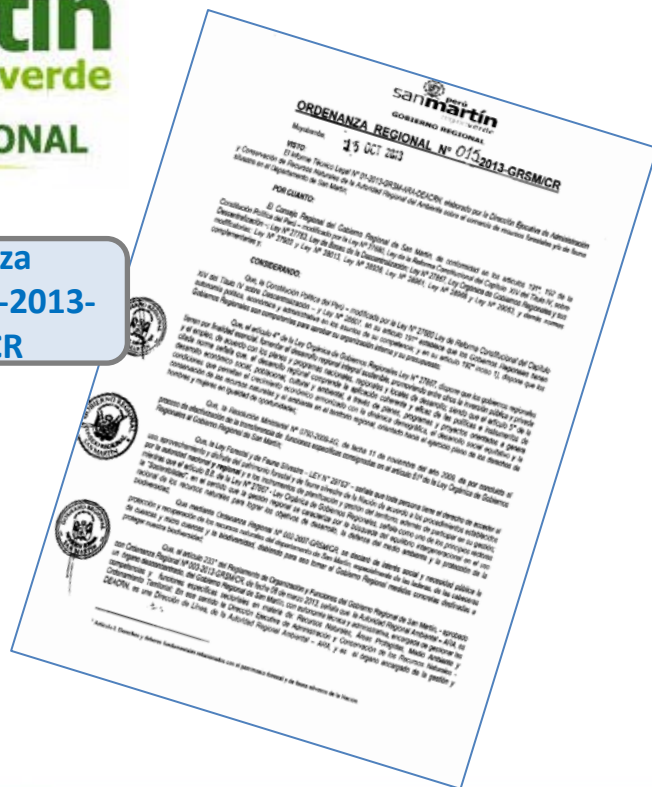
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 007-2016-MINEDUAE-108-PRIMERA CONVOCATORIA



FACTOR DE EVALUACIÓN - OBLIGATORIO	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada. ²²	
C. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS²³	
C.1 MEJORA 01: (MADERA CERTIFICADA FSC)²⁴	Mejora 1 : [20] puntos
Evaluación: Se evaluará en función al porcentaje de madera a utilizar en los kits de infraestructura. Se deberá entregar las siguientes certificaciones que acrediten el origen legal verificado de la madera para obtener la Conformidad Técnica de Instalación:	Porcentaje de madera total con Certificado FSC 100%: Más del 70% a 100% de la madera a utilizar de los kits de infraestructura de acuerdo a los TDR. [20] puntos
1) Certificado FSC 100% o	Más del 50% a 70% de la madera a utilizar de los kits de infraestructura de acuerdo a los TDR. [10] puntos
2) Certificado FSC Mixto	Más del 30% a 50% de la madera a utilizar de los kits de infraestructura de acuerdo a los TDR. [05] puntos
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada al momento de presentar la propuesta.	Más del 30% a 50% de la madera a utilizar de los kits de infraestructura de acuerdo a los TDR. [05] puntos
	No Presenta Declaración Jurada [00] puntos

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Ordenanza
Regional 015-2013-
GRSM/CR



- Certificación de origen expedida por la ARFFS
- No estableció herramientas de verificación
- Ámbito regional

Conclusiones: qué requerimos para desarrollar compras públicas responsables

- Normatividad adecuada
- Desarrollo de sistemas de trazabilidad y herramientas de verificación que tengan reconocimiento nacional y sean accesibles para la gran mayoría de productores
- Revisar los contenidos de las bases de contratación
- Desarrollo de condiciones de competitividad de nuestra producción
- Articulación interinstitucional





Gracias

SEDE CENTRAL (LIMA):
Avenida 7 N° 229, Urb. Rinconada Baja, La
Molina. Telf.: 01-2259005
www.serfor.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
de Fauna
Silvestre